

**ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

INDICE

Carátula

Estados financieros consolidados condensados

Estado consolidado del resultado integral

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados condensados

Estados financieros separados condensados

Estado separado del resultado integral

Estado separado de situación financiera

Estado separado de cambios en el patrimonio

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados condensados

Reseña informativa

Informes de la Comisión Fiscalizadora

Informes sobre revisión de estados financieros condensados de período intermedio

Domicilio Legal: Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 96
ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR

Actividad principal de la Sociedad: Industrialización y comercialización de productos alimenticios.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de julio de 1931.

Modificaciones al Estatuto (últimas tres): 1 de octubre de 2014, 21 de abril de 2023 y 25 de abril de 2024.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 2.769.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 10 de julio del año 2030.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Tipo de Acciones	Cantidad de Acciones	Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto (en pesos)	Integrado (en pesos)
Ord. de V/N \$1 de 5 Votos Clase "A"	836.891	836.891	836.891	836.891
Ord. de V/N \$1 de 1 Voto Clase "B"	200.578.236	200.578.236	200.578.236	200.578.236
	201.415.127	201.415.127	201.415.127	201.415.127

Capital nominal al 31 de marzo de 2025 según evolución descrita en los estados financieros correspondientes a los ejercicios cerrados entre el 31 de diciembre de 1995 y el 31 de diciembre de 2024				Capital Social Suscripto e Integrado (en pesos)
Capital al 31-12-95				60.000.000
Fecha de:				
Asamblea que aprobó la emisión/reducción	Inscripto en el Registro Público de Comercio	Forma de Colocación	Importe (en pesos)	
25-04-96	19-02-97	Ajuste Integral Capital Social	113.191.052	113.191.052
25-04-96	19-02-97	Resultados No Asignados	1.808.948	1.808.948
23-08-96	29-07-97	Fusión por Absorción	380.112	380.112
28-04-99	03-02-00	Integración	75.000.000	75.000.000
23-04-09	24-09-09	Fusión por Absorción	68.427	68.427
29-04-15	02-03-16	Fusión por Absorción	48.611	48.611
06-09-16	25-04-17	Reducción Capital por escisión	(49.082.023)	(49.082.023)
				201.415.127

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	31/03/2025	31/03/2024
Ingresos por ventas (Nota 6)	198.034	267.392
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	1.514	1.905
Ingresos de actividades ordinarias	199.548	269.297
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 7)	(161.590)	(188.997)
GANANCIA BRUTA	37.958	80.300
Gastos de comercialización (Nota 8)	(39.034)	(41.951)
Gastos de administración (Nota 8)	(17.874)	(14.876)
Otros ingresos operativos (Nota 9)	1.049	998
Otros gastos operativos (Nota 10)	(495)	(3.239)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	327	(157)
RESULTADO OPERATIVO	(18.069)	21.075
Ingresos financieros (Nota 11)	2.459	27.238
Costos financieros (Nota 11)	(9.637)	(18.833)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	11.928	49.220
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERÍODO ANTES DE IMPUESTOS	(13.319)	78.700
Impuestos a las ganancias (Nota 12)	7.859	(23.566)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(5.460)	55.134
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES		
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(400)	(6.365)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	(400)	(6.365)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(5.860)	48.769
(Pérdida) Ganancia neta del período por acción		
Básica y diluida	(27,11)	273,73

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 13)	247.572	249.749
Activos intangibles y plusvalías (Nota 14)	39.766	40.068
Inventarios (Nota 15)	20.117	20.400
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 4)	34.781	34.874
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	278	23
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.592	1.656
Otros créditos financieros (Nota 19)	1.727	1.536
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	345.833	348.306
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 15)	181.609	199.368
Activos biológicos (Nota 16)	2.317	2.164
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 17)	9.472	7.663
Saldo a favor impuesto a las ganancias – neto	9.887	8.819
Otros créditos no financieros (Nota 18)	1.506	1.165
Otros créditos financieros (Nota 19)	4.238	4.313
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 19)	122.878	92.464
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 20)	41.155	32.705
	373.062	348.661
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (1)	5.221	5.668
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	378.283	354.329
TOTAL DE ACTIVOS	724.116	702.635
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral del capital social	194.534	194.534
Primas de emisión	38.147	38.147
Reserva legal	19.872	19.872
Reserva para futura distribución de utilidades	58.952	58.952
Resultados no asignados	30.028	35.488
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.405)	(19.005)
PATRIMONIO TOTAL	322.329	328.189
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	45.645	56.022
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	1.685	1.474
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	51.944	59.880
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 23)	3.843	3.895
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	103.117	121.271
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 19)	125.692	81.930
Deudas por arrendamientos	145	305
Deudas comerciales (Nota 19)	137.676	133.454
Deudas sociales y fiscales (Nota 21)	34.178	36.866
Otras deudas (Nota 19)	979	620
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	298.670	253.175
TOTAL PASIVOS	401.787	374.446
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	724.116	702.635

(1) Ver Nota 23 a los estados financieros separados condensados adjuntos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	194.534	38.147	19.872	58.952	35.488	(19.005)	328.189
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(5.460)	-	(5.460)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(400)	(400)
Saldo al 31 de marzo de 2025	201	194.534	38.147	19.872	58.952	30.028	(19.405)	322.329

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL	
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos		
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal				Reserva para futura distribución de utilidades
Saldo al 1 de enero de 2024	201	194.534	38.147	13.706	30.526	123.403	(10.132)	390.385
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	55.134	-	55.134
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(6.365)	(6.365)
Saldo al 31 de marzo de 2024	201	194.534	38.147	13.706	30.526	178.537	(16.497)	439.154

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVOS CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

	31/03/2025	31/03/2024
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(13.319)</u>	<u>78.700</u>
Ajuste para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	5.026	6.176
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	447	-
Intereses perdidos	2.497	6.331
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos	(327)	157
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	-	(69)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(52)	(214)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(4.274)	(30.066)
Resultado por operaciones con títulos valores	(986)	(12.955)
Intereses ganados	(417)	(3.636)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	908	1.801
Ajustes al capital de trabajo :		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales	(30.414)	29.581
Aumento de otros créditos no financieros	(277)	(3.162)
Disminución de otros créditos financieros	(116)	8.085
Disminución (Aumento) de inventarios y activos biológicos	17.889	(49.173)
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(2.064)	(1.371)
Aumento de deudas comerciales	4.222	25.487
Disminución de deudas sociales y fiscales	(3.622)	(21.400)
Aumento de otras deudas	359	1.988
Disminución de deudas por arrendamientos	(160)	(688)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de operación	<u>(24.680)</u>	<u>38.943</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades planta y equipo y activos intangibles	(2.538)	(6.551)
Aumento de colocaciones a corto plazo	(88.285)	(185.061)
Cobro de colocaciones a corto plazo	71.052	194.587
Flujos de efectivo netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(19.771)</u>	<u>2.975</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(1.977)	(16.612)
Aumento (Disminución) de deudas financieras	37.150	(21.395)
Flujos de efectivo netos generados por (utilizados en) actividades de financiación	<u>35.173</u>	<u>(38.007)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(908)</u>	<u>(1.801)</u>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(10.186)</u>	<u>2.110</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	15.212	5.291
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 20)	<u>5.026</u>	<u>7.401</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS
POR EL PERÍODO TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1 y 2)

1. Información del Grupo

Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, “la Sociedad”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, el “Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas a diferentes sectores de la industria, vinculándose la Sociedad con el sector alimenticio que lleva a cabo actividades principalmente de elaboración y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas alcohólicas incluyendo, entre los más relevantes, aceites comestibles, pastas secas, congelados, harina fraccionada, yerba, arroz, vinos y espumantes.

Molinos Río de la Plata S.A. es una entidad constituida con arreglo a la legislación argentina, sujeta a normas de la Ley General de Sociedades y las correspondientes normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV). La Sociedad, con domicilio legal constituido en Bouchard 680, piso 12 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), se encuentra autorizada para la oferta pública y listado de sus valores negociables por la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“BYMA”), respectivamente, y para la negociación secundaria de sus obligaciones negociables, cuando tiene en circulación, en A3 Mercados S.A. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

La emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo Molinos correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2025 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 09 de mayo de 2025.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados aplicando la Resolución Técnica 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica.

Al 31 de marzo de 2025 se han cumplimentado las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al período finalizado en esa fecha incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”. Los presentes estados financieros consolidados cumplen con todos los requerimientos de las NIIF.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Las subsidiarias consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas son las siguientes:

S o c i e d a d	Participación	
	31/03/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	100%	100%
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	100%	100%

2.2.1 Unidad de medida

Los estados financieros al 31 de marzo de 2025, incluyendo las cifras correspondientes al ejercicio y período anterior, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio o período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

De acuerdo con la NIC 29, la reexpresión de los estados financieros es necesaria cuando la moneda funcional de una entidad es la de una economía hiperinflacionaria. Para definir un estado de hiperinflación, la NIC 29 brinda una serie de pautas orientativas, no excluyentes, consistentes en (i) analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

La inflación trienal se ubicó en 2025 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indicaban que esta tendencia no se revertiría en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa, y también para reexpresar los estados financieros, la Comisión Nacional de Valores ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 8,57% y 117,76% en el período finalizado el 31 de marzo de 2024 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

A continuación, se incluye un resumen de los efectos de la aplicación de la NIC 29:

Reexpresión del estado de situación financiera

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período por el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) los activos y pasivos sujetos a cambios en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del periodo sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no contaba con partidas no monetarias medidas utilizando el método de valor corriente.

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, planta y equipo, y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las partidas sometidas a este proceso de reexpresión han sido las correspondientes a los rubros de Propiedades, Planta y Equipo, Activos intangibles y plusvalía, Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, Inventarios y Activos biológicos.

- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Reexpresión del estado del resultado integral

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registraci3n contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinaci3n el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registraci3n del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que est3 relacionada la partida (p.e. depreciaci3n, desvalorizaci3n y otros consumos de activos valuados a costo hist3rico); y salvo tambi3n aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparaci3n, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) La ganancia (p3rdida) neta, por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se presenta en una partida separada del resultado del per3odo.

Reexpresaci3n del estado de cambios en el patrimonio

Todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el 3ndice general de precios desde el principio del per3odo o ejercicio, y cada variaci3n de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportaci3n o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra v3a.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transici3n se presentan en t3rminos reales.

Reexpresaci3n del estado de flujos de efectivo

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en t3rminos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del per3odo o ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operaci3n, inversi3n y financiaci3n, como una partida espec3fica de la conciliaci3n entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del per3odo o ejercicio.

Informaci3n comparativa

Las cifras correspondientes a la informaci3n comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, est3n expresadas en la unidad de medida corriente al final del per3odo sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificaci3n
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador P3blico U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
S3ndico en representaci3n
de la Comisi3n Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador P3blico U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

3. Cambios en las políticas contables significativas

3.1 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 el Grupo Molinos ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Falta de intercambiabilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB publicó modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiabile a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiabile. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo. Las modificaciones son efectivas para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. La adopción anticipada está permitida según las normas internacionales, sin embargo, la RG 972/23 de CNV no admite la misma.

Estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que le resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Presentación e información a revelar en los estados financieros - NIIF 18

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

Debido a que los instrumentos de patrimonio del Grupo cotizan en bolsa, el Grupo no puede optar por aplicar la NIIF 19.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

4. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que el Grupo Molinos tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/03/2025	Total al 31/03/2025	Total al 31/12/2024
No corriente							
- Asociadas y negocios conjuntos							
Novaceites S.A.	(1)	-	-	2.445.730	50	9.636	10.053
Viña Cobos S.A.	(2)	Ord.	2	3.333.220	50	23.885	23.561
- Otras							
Argentina Clearing S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(3)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.238	1.238
- Mercados							
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	22	22
TOTAL						34.781	34.874

- (1) Importación, distribución, comercialización, compra y venta por cuenta propia o ajena, de aceites vegetales para el consumo humano y la representación de marcas comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras.
- (2) Producción y elaboración de vinos.
- (3) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente:

Asociadas y negocios conjuntos	31/03/2025	31/03/2024
Viña Cobos S.A.	327	(157)
Total	327	(157)

El siguiente cuadro presenta información financiera de libros resumida sobre la inversión en Viña Cobos S.A. al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	<u>31/03/2025</u>
Activo	41.333
Pasivo	<u>8.293</u>
Patrimonio	<u>33.040</u>
Resultado del período	<u>665</u>
	<u>31/12/2024</u>
Activo	39.452
Pasivo	<u>7.077</u>
Patrimonio	<u>32.375</u>
Resultado del ejercicio	<u>(60)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

5. Información sobre segmentos de operación

El Grupo Molinos opera en conjunto en los segmentos “Alimentos” y “Bodegas” para sus productos de marcas teniendo como segmentos geográficos principales el mercado local y el mercado externo.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los descritos en la Nota 2 de los presentes estados financieros consolidados condensados.

El siguiente cuadro presenta información sobre los resultados de los segmentos de negocios y los ingresos por área geográfica del Grupo Molinos, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024:

Segmento de negocio	31/03/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	191.712 (1)	7.836 (1)	199.548
Ganancia bruta	37.112	846	37.958
% sobre ventas	19%	11%	19%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	4.619	407	5.026
Resultado operativo			(18.069)
Resultados financieros, neto			4.750
Pérdida del período antes de impuestos			(13.319)
Impuestos a las ganancias			7.859
Pérdida neta del período			(5.460)

Ingresos por área geográfica	31/03/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	12.248	1.678	13.926
Local	179.464 (1)	6.158 (1)	185.622
			199.548

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Segmento de negocio	31/03/2024		
	Alimentos	Bodegas	Total
Ingresos por actividades ordinarias	260.273 (1)	9.024 (1)	269.297
Ganancia bruta	75.401	4.899	80.300
% sobre ventas	29%	54%	30%
Depreciación del período de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	5.800	376	6.176
Resultado operativo			21.075
Resultados financieros, neto			57.625
Ganancia del período antes de impuestos			78.700
Impuestos a las ganancias			(23.566)
Ganancia neta del período			55.134

Ingresos por área geográfica	31/03/2024		
	Alimentos	Bodegas	Total
Externo	15.983	1.620	17.603
Local	244.290 (1)	7.404 (1)	251.694
			269.297

(1) Incluye Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos.

Por otra parte, el siguiente cuadro presenta los activos de los segmentos de negocios al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

Segmento de negocio	31/03/2025		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	611.052	113.064	724.116

Segmento de negocio	31/12/2024		
	Alimentos	Bodegas	Total
Total de activos	616.108	86.527	702.635

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

6. Ingresos por ventas

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Alimentos		
Mercado local	177.950	242.385
Mercado externo	12.248	15.983
	<u>190.198</u>	<u>258.368</u>
Bodegas		
Mercado local	6.158	7.404
Mercado externo	1.678	1.620
	<u>7.836</u>	<u>9.024</u>
Total ingresos por ventas	<u>198.034</u>	<u>267.392</u>

7. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Inventarios al comienzo del período	219.768	263.859
Compras del período	106.682	200.534
Gastos de producción (Nota 8)	36.131	37.883
Gravámenes de exportación	735	401
Inventarios al final del período (Nota 15)	(201.726)	(313.680)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	<u>161.590</u>	<u>188.997</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

8. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2025	Total al 31/03/2024
Sueldos y jornales	13.699	8.993	5.272	27.964	31.595
Cargas sociales	2.823	1.852	1.018	5.693	5.721
Honorarios directores	-	-	144	144	190
Indemnizaciones	962	551	790	2.303	663
Otros beneficios al personal	1.200	204	428	1.832	1.595
Combustibles y energía eléctrica	3.959	316	176	4.451	5.168
Mantenimiento	5.476	653	133	6.262	4.969
Servicios prestados por terceros	2.376	1.197	8.382	11.955	7.388
Impuestos	360	6.449	100	6.909	10.544
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	3.201	788	735	4.724	5.599
Fletes y acarreos	230	12.532	-	12.762	14.080
Gastos de oficina y materiales	1.031	225	458	1.714	1.580
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	3.199	-	3.199	2.050
Gastos de embarque	-	712	-	712	642
Deudores incobrables	-	-	-	-	73
Amortizaciones activos intangibles	-	302	-	302	577
Gastos de movilidad	71	307	104	482	485
Alquileres y arrendamientos	299	604	22	925	1.095
Seguros	430	102	69	601	585
Diversos	14	48	43	105	111
Total al 31/03/2025	36.131	39.034	17.874	93.039	
Total al 31/03/2024	37.883	41.951	14.876		94.710

9. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	-	69
Servicios por alquileres	609	625
Diversos - netos	440	304
Total otros ingresos operativos	1.049	998

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

10. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 23)	(251)	(3.003)
Gastos mantenimiento predios inactivos	(20)	(39)
Diversos - neto	(224)	(197)
Total otros gastos operativos	(495)	(3.239)

11. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Intereses ganados	417	3.636
Diferencia de cambio	1.056	7.344
Resultado por operaciones con títulos valores	986	12.955
Efecto por valores descontados	-	3.303
Total ingresos financieros	2.459	27.238

Costos financieros

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Intereses perdidos	(2.497)	(6.331)
Diferencia de cambio	(6.869)	(12.502)
Efecto por valores descontados	(271)	-
Total costos financieros	(9.637)	(18.833)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

12. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024 son los siguientes:

Estado del resultado integral	31/03/2025	31/03/2024
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a las ganancias	(76)	(16.260)
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de quebrantos impositivos	2.429	-
Variación de diferencias temporarias	5.506	(7.306)
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	7.859	(23.566)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y 2024, a nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

La Ley 27.630 (B.O. 16/06/21) estableció para los ejercicios o años iniciados a partir del 01 de enero de 2021 alícuotas escalonadas para las sociedades, sobre la base de la ganancia neta acumulada, las cuales se ajustarán a partir del 01 de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precio al Consumidor (IPC).

Las alícuotas aplicables para el período fiscal 2025 son:

- Hasta \$(miles) 101.680: 25%;
- Más de \$(miles) 101.680 y hasta \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 25.420 + 30% sobre el excedente de \$(miles) 101.680; y
- Más de \$(miles) 1.016.796: \$(miles) 299.955 + 35% sobre el excedente de \$(miles) 1.016.796.

Adicionalmente, se dispuso la gravabilidad de los dividendos y utilidades que se distribuyan, fijándose una alícuota del 7% para los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 01 de enero de 2021, inclusive.

Impuesto a las ganancias diferido

El Grupo Molinos determina el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como activo o pasivo) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los periodos en los cuales se produce la reversión de las mismas. A nivel consolidado no presenta diferencias significativas con la conciliación presentada en la Nota 11 a los estados financieros separados adjuntos.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 4.169 y 4.300, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.,
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

13. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO					DEPRECIACIONES						Neto resultante al 31/03/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Ajuste por conversión	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Ajuste por conversión	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
									Alicuota %	Cargo			
Terrenos	25.402	36	-	-	25.438	-	-	-	-	-	-	25.438	25.402
Edificios	149.306	16	-	-	149.322	67.895	-	-	2 / 2,5	709	68.604	80.718	81.411
Maquinarias e Instalaciones	500.795	537	293	-	501.039	442.402	-	293	6,66	2.861	444.970	56.069	58.393
Silos	43.830	-	-	-	43.830	38.056	-	-	3 / 6,66	132	38.188	5.642	5.774
Plantaciones y Perforaciones	2.331	-	-	-	2.331	1.478	-	-	3	18	1.496	835	853
Útiles industriales	67.826	718	-	-	68.544	18.621	-	-	3,3 / 10	105	18.726	49.818	49.205
Muebles y útiles	32.555	58	-	-	32.613	31.486	(9)	-	20 / 33,3	290	31.767	846	1.069
Rodados	1.752	-	-	-	1.752	1.449	-	-	20	22	1.471	281	303
Trabajos en curso	24.107	1.173	-	-	25.280	-	-	-	-	-	-	25.280	24.107
Derechos de uso	18.079	-	-	-	18.079	12.875	-	-	15	587	13.462	4.617	5.204
Subtotal al 31/03/2025	865.983	2.538	293	-	868.228	614.262	(9)	293		4.724	618.684	249.544	251.721
Provisión por desvalorización												(1.972)	(1.972)
TOTAL 31/03/2025	865.983	2.538	293	-	868.228	614.262	(9)	293		4.724	618.684	247.572	
TOTAL 31/12/2024	840.011	26.123	140	(11)	865.983	593.750	(26)	141		20.679	614.262		249.749

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

14. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES				Neto resultante al 31/03/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
					Alícuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	81.925	-	81.925	74.195	3 / 6,66	302	74.497	7.428	7.730
Conocimientos técnicos	962	-	962	960	-	-	960	2	2
Licencias y Software	15.202	-	15.202	14.675	4	-	14.675	527	527
Plusvalía	47.046	-	47.046	13.623	-	-	13.623	33.423	33.423
Subtotal al 31/03/2025	145.135	-	145.135	103.453		302	103.755	41.380	41.682
Provisión por desvalorización								(1.614)	(1.614)
TOTAL 31/03/2025	145.135	-	145.135	103.453		302	103.755	39.766	
TOTAL 31/12/2024	142.568	2.567	145.135	101.918		1.535	103.453		40.068

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

15. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Materias primas	20.117	20.400
Total inventarios no corrientes	20.117	20.400
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Productos terminados	50.044	67.479
Materias primas	116.826	114.553
Envases	14.739	17.336
Total inventarios corrientes	181.609	199.368
Total inventarios	201.726	219.768

16. Activos biológicos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.164	1.479
Activaciones del período / ejercicio	707	1.195
Transferencias a inventarios	(554)	(510)
Total activos biológicos	2.317	2.164

17. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	278	23
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	278	23
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	3.803	1.562
Saldo a favor ingresos brutos	2.747	3.143
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	2.842	2.930
Otros créditos fiscales	80	28
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	9.472	7.663

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

18. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.592	1.656
Total otros créditos no financieros no corrientes	<u>1.592</u>	<u>1.656</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	880	458
Seguros a devengar	626	707
Total otros créditos no financieros corrientes	<u>1.506</u>	<u>1.165</u>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen plazo de vencimiento establecido.

19. Activos y pasivos financieros

19.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Préstamos al personal	1.223	989
Otros diversos	504	547
Total otros créditos financieros no corrientes	<u>1.727</u>	<u>1.536</u>
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	16	17
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	565	583
Préstamos al personal	1.362	1.204
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	302	-
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	-	79
Saldos a cobrar con mercados a término	1.718	2.226
Diversos	275	204
Total otros créditos financieros corrientes	<u>4.238</u>	<u>4.313</u>

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22%.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los Préstamos al personal y Otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de los otros créditos financieros tienen, en su mayoría un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

19.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cuentas a cobrar mercado local	108.583	78.071
Cuentas a cobrar mercado externo	14.871	14.619
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	158	550
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	123.612	93.240
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	(734)	(776)
Total cuentas por cobrar comerciales	122.878	92.464

Los deudores comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	776	-	(1) (42)	734
Total 31/03/2025	776	-	(42)	734
Total 31/12/2024	876	351	(451)	776

(1) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	45.645	56.022
Total deudas financieras no corrientes	45.645	56.022
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	76.824	43.987
Prefinanciación de exportaciones	47.744	37.339
Provisión intereses	1.124	604
Total deudas financieras corrientes	125.692	81.930

(1) Incluye 844 y 8.819 respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 4,27% anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 28,79% anual.

19.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Proveedores	137.133	125.973
Saldos con partes relacionadas (Nota 22)	543	7.481
Total deudas comerciales	137.676	133.454

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.5 Otras deudas

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Contratos a término de commodities (Nota 19.6)	120	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 19.6)	-	11
Otras deudas diversas	859	609
Total otras deudas	<u>979</u>	<u>620</u>

19.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

Activos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos a término de commodities	-	79	-	79
Contratos a término de moneda extranjera	302	-	302	-
Total de instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>302</u>	<u>79</u>	<u>302</u>	<u>79</u>

Pasivos financieros

	Importe en libros		Valor razonable	
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
<u>Derivados no designados como de cobertura:</u>				
Contratos a término de commodities	120	-	120	-
Contratos a término de moneda extranjera	-	11	-	11
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados	<u>120</u>	<u>11</u>	<u>120</u>	<u>11</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se utilizan los siguientes métodos y supuestos:

- (a) El efectivo y las colocaciones a corto plazo, los créditos y otras cuentas por cobrar (corrientes, excepto los préstamos al personal), las deudas comerciales y otras cuentas por pagar (corrientes) se aproximan a sus importes en libros debido, en gran medida, a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

- (b) El Grupo evalúa las cuentas por cobrar (no corrientes) y los préstamos al personal sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular, la solvencia del cliente y las características de riesgo del proyecto financiado. Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los importes en libros de estos instrumentos financieros no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.
- (c) El valor razonable de las deudas financieras se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las tasas disponibles para deudas con condiciones, riesgo crediticio y vencimientos similares.
- (d) El Grupo celebra acuerdos de instrumentos financieros derivados con varias partes, entre ellos, contratos a término de moneda extranjera. Estos derivados son valuados mediante técnicas de valuación que utilizan datos observables del mercado. Entre las técnicas de valuación que se aplican con más frecuencia se incluyen los modelos de permuta y de fijación de precios a término, que utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos que incluyen la capacidad crediticia de las partes, el tipo de cambio para transacciones al contado y a término, y las curvas de tasas de interés y plazos del producto básico subyacente.

Jerarquía de valores razonables

El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo tenía los siguientes instrumentos financieros medidos a valor razonable en su estado consolidado de situación financiera:

	31/03/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	(120)	(120)	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	302	302	-	-
Totales	182	182	-	-
	31/12/2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos (Pasivos) financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
Contratos a término de commodities	79	79	-	-
Contratos a término de moneda extranjera	(11)	(11)	-	-
Totales	68	68	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

19.7 Operaciones con derivados

Al 31 de marzo de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos llevó a cabo operaciones con derivados para:

- (i) mitigar el riesgo generado por la variación de las tasas de interés de la deuda financiera,
- (ii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a transacciones denominadas en moneda extranjera, y
- (iii) mitigar el riesgo generado por la variación del tipo de cambio asociado a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos con moneda funcional distinta al peso argentino.

Asimismo, el valor razonable de los derivados al cierre del periodo finalizado el 31 de marzo de 2025 y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 ascendió a:

	31/03/2025		31/12/2024	
	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>	<u>Activo corriente</u>	<u>Pasivo corriente</u>
Derivados de cobertura de valor razonable				
- de precio de commodity	-	120	79	-
- de tipo de cambio (NDF)	302	-	-	11
	302	120	79	11

Coberturas de valor razonable

Las coberturas de valor razonable son coberturas para cubrir la exposición ante cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido contablemente, de un compromiso en firme no reconocido (salvo el riesgo de variación de tipo de cambio), o bien de una porción identificada de dicho activo, pasivo o compromiso en firme, que pueda atribuirse a un riesgo en particular y afectar al resultado del período o ejercicio.

Adicionalmente, al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo Molinos tenía contratados contratos a término de moneda extranjera con el objetivo de mitigar los cambios en el valor razonable de activos y pasivos monetarios como consecuencia de la exposición de los mismos ante el riesgo de la variación del tipo de cambio. El detalle de dichas operaciones es el siguiente:

	31/03/2025		31/12/2024	
	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Millones de dólares</u>	<u>Valor razonable</u>
Compra (venta) de dólares estadounidenses	(17)	302	(11)	(11)

El Grupo Molinos registra todas las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados en los resultados del período en que se devengan. El efecto de estas operaciones en el estado separado del resultado integral al 31 de marzo de 2025 y 2024, ascendieron a una pérdida de 69 y a una ganancia de 2.720, respectivamente, los cuales fueron registrados en el rubro ingresos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

20. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	5.026	15.212
Colocaciones a corto plazo	36.129	17.493
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>41.155</u>	<u>32.705</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado consolidado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	5.026	7.401
	<u>5.026</u>	<u>7.401</u>

21. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.685	1.474
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>1.685</u>	<u>1.474</u>
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	20.355	25.537
Percepciones y retenciones a depositar	6.847	8.624
IVA a pagar	6.913	2.605
Otras provisiones fiscales	63	100
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>34.178</u>	<u>36.866</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

22. Información a revelar sobre partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (1)	126	505
Viña Cobos S.A. (2)	32	45
TOTAL	158	550

Otros créditos financieros	31/03/2025	31/12/2024
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	55	56
Lumaiké S.A. (1)	23	24
PECOM Servicios Energía S.A.U. (2)	460	487
Conuar S.A. (1)	6	3
Tel 3 S.A. (1)	21	13
TOTAL	565	583

Deudas comerciales	31/03/2025	31/12/2024
Lumaiké S.A. (1)	211	277
PECOM Servicios Energía S.A.U. (2)	8	-
Molinos Agro S.A. (1)	63	6.837
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)	1	1
Viña Cobos S.A. (2)	260	366
TOTAL	543	7.481

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes
(2) Negocios conjuntos de la sociedad

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, son las siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Molinos Agro S.A (1)		
Alquileres cobrados	86	113
Ventas de productos	55	76
Comisiones ganadas	63	-
Servicios prestados	136	175
Compras de materia prima	4.099	11.558
Adquisición de crédito fiscal	3.127	-
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (1)		
Compra de materia prima	10	344
Servicios prestados	7	5
Ventas de productos	7	5
Recupero de gastos	-	21
Lumaike S.A. (1)		
Compra de materia prima	1.073	1.808
Recupero de gastos	-	2
Viña Cobos S.A. (2)		
Compra de productos por cuenta y orden	2.346	58
Venta de productos	20	458
Conuar S.A. (1)		
Servicios prestados	-	7
Recupero de gastos	-	7
Pecom Servicios Energía S.A.U. (1)		
Servicios prestados	291	359
Ventas de productos	1	-
Recupero de gastos	-	68
Compra de materia prima	8	-
Tel 3 S.A. (1)		
Servicios prestados	10	14

- (1) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
(2) Negocios conjuntos de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Operaciones entre Partes Relacionadas

(a) Operaciones de Suministro de Aceite Crudo de Girasol

El 08 de agosto de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la renovación del análisis de las operaciones que la Sociedad ha celebrado y que posiblemente continuará realizando, reguladas por la carta oferta enviada por la Sociedad a Molinos Agro S.A. el 2 de diciembre de 2019 para la adquisición de aceite crudo de girasol por parte de la Sociedad, aceptada por Molinos Agro S.A. (“Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol”) y por la carta oferta y la adenda a dicha carta oferta, enviadas por la Sociedad a Molinos Agro S.A el 1 de julio de 2016 y el 6 de junio de 2018, respectivamente, ambas aceptadas por Molinos Agro (“Operaciones de Suministro de Aceite de Soja” y en conjunto con las Operaciones de Suministro de Aceite de Girasol, las “Operaciones”) y para el ejercicio 2024.

En relación con estas Operaciones, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos Estados Financieros trimestrales aprobados de la misma al 31 de marzo de 2024, al momento de la aprobación de las Operaciones, ascendió a la suma de \$2.816 (millones), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de las Operaciones, y sobre la base de la actualización de la opinión de la firma evaluadora independiente, Organización Levín de Argentina S.A., contratada al efecto de opinar respecto de dichas Operaciones, dictaminó que las mismas son adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre Partes Independientes.

(b) Operaciones Financieras

El 3 de enero de 2024 el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar la adquisición de pagarés bursátiles por un monto total aproximado al equivalente en pesos de quince millones de dólares (U\$S15.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 8% y 10% TNA (30/365) emitidos y ofrecidos por la sociedad Pecom Servicios Energía S.A. (en adelante “Pecom”). Asimismo, el 28 de febrero de 2024, el Directorio resolvió aprobar una nueva adquisición de pagarés ofrecidos y emitidos por Pecom, por un monto total aproximado al equivalente en pesos de veinte millones de dólares (U\$S 20.000.000), y dentro de un rango de tasa fija en dólares de entre 4% y 4,75% TNA (30/365) (en adelante, todos en conjunto los “Pagarés Bursátiles”).

En relación con la adquisición de los Pagarés Bursátiles, se aclara que, el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto de la Sociedad según los últimos estados financieros aprobados de la misma al 30 de septiembre de 2023, ascendió a la suma de \$ 944.300 (miles), estableciéndose dicha suma como el monto relevante previsto en la normativa aplicable.

En tal sentido, el Comité de Auditoría de la Sociedad, tras analizar los antecedentes y los términos y las condiciones de la adquisición de los Pagarés Bursátiles, y sobre la base de las opiniones independientes de Banco Galicia Buenos Aires S.A.U. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 3 de enero de 2024, y de Max Capital S.A. y SBS Trading S.A., en el caso de la adquisición del 28 de febrero de 2024, contratadas al efecto de opinar respecto de las adquisiciones de los Pagarés Bursátiles, dictaminaron que las misma eran adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado para operaciones similares celebradas entre partes independientes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las operaciones mencionadas anteriormente fueron canceladas en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Entidad controladora principal

La entidad controladora principal del Grupo es Santa Margarita LLC-Serie A, una serie de participaciones de capital de Santa Margarita LLC, y miembros de la Familia Perez Companc cuya participación asciende al 75,54% del capital social y al 75,89% de los votos.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes. Los saldos al cierre del ejercicio, no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período o ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

23. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo				
Juicios y reclamos	3.895	(1) 251	(2) (303)	3.843
Total 31/03/2025	3.895	251	(303)	3.843
Total 31/12/2024	3.302	6.690	(6.097)	3.895

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 10)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

24. Gravámenes a la exportación

El 7 de noviembre de 2007, el Gobierno Nacional incrementó las alícuotas de los gravámenes de exportación, incrementos que, de acuerdo con la Ley 21.453, sólo podían ser aplicados a operaciones de exportación que se declararan a partir de esa fecha.

Según la Ley 21.453, las compañías exportadoras deben registrar sus ventas al exterior en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina dentro de las 24 horas posteriores a su concertación, momento en el cual se determina la alícuota correspondiente a los gravámenes de exportación.

No obstante, con fecha 16 de enero de 2008 y mediante el dictado de la Ley 26.351 se estableció que las ventas pendientes de embarque registradas con anterioridad al 7 de noviembre de 2007 debían tributar el gravamen incrementado en esa fecha, si el exportador no pudiera acreditar la adquisición o “tenencia” en el mercado interno de los bienes a ser exportados en virtud de las correspondientes declaraciones juradas de venta al exterior (“DJVE”).

Como consecuencia de la Ley 26.351, la Sociedad recibió cargos de la Administración Nacional de Aduanas (“Aduana”) que no corresponden por DJVE sobre las que Molinos puede acreditar fehacientemente la tenencia o adquisición de la mercadería. Estos cargos fueron recibidos durante los meses de diciembre de 2008 (por un monto de aproximadamente USD 51,5 millones), enero de 2009 (por un monto de aproximadamente USD 10,7 millones), marzo de 2010 (por un monto de aproximadamente USD 1,6 millones) y enero de 2012 (por un monto de aproximadamente USD 5,2 millones).

Dado que los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad siempre consideraron que los cargos eran improcedentes ya que la Sociedad se encontraba en condiciones de probar la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a las DJVE impugnadas, la Sociedad (i) interpuso recurso de reconsideración contra la Resolución 1898/08; e (ii) impugnó ante el Tribunal Fiscal de la Nación (“TFN”) los cargos impuestos por la Aduana. Con fecha 3 de octubre de 2019, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (“MAGYP”) dictó la Resolución 2019–79 APN-MAGYP (la “Resolución”) aceptando parcialmente el recurso de reconsideración interpuesto por la Sociedad, teniendo por acreditada la tenencia y/o adquisición de la mercadería correspondiente a la totalidad de las DJVE impugnadas por la Aduana mediante la emisión de los cargos hoy discutidos por la Sociedad en el TFN.

Durante los meses de febrero y marzo del 2020, julio y agosto del 2021, junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre del 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 la Sociedad fue notificada de 27 resoluciones del TFN en las cuales, con base a la Resolución, se revocaron 427 de los cargos impugnados por un monto total aproximado de USD 59,65 millones, destacándose que todas las resoluciones notificadas han quedado firmes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Los montos actualmente en discusión en el TFN, ascenderían al equivalente en pesos de aproximadamente USD 9,32 millones convertidos al tipo de cambio de cierre, con más los intereses devengados hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros (computables a una tasa del 2% mensual hasta el 31 de diciembre de 2010, del 3% mensual desde enero de 2011 hasta enero de 2019, y del 4,50% en promedio desde febrero de 2019 en adelante).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Por lo antes expuesto, y sin perjuicio de los planteos de inconstitucionalidad de las normas en discusión realizados oportunamente por cuanto las mismas establecieron arbitrariamente un impuesto en forma retroactiva y afectaron derechos adquiridos bajo la vigencia de la Ley 21.453, la Sociedad y sus asesores externos legales y tributarios consideran que los cargos actualmente en discusión en el TFN son improcedentes por cuanto la Sociedad ha podido demostrar, y así lo ha reconocido el MAGYP mediante la Resolución y el propio TFN en sus resoluciones notificadas a la Sociedad en los meses de febrero y marzo 2020, julio y agosto de 2021 y junio, julio, agosto, octubre, noviembre y diciembre de 2022, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2023 antes citadas que se encuentran firmes, que la Sociedad había adquirido o tenía los bienes objeto de las DJVE impugnadas por la Aduana en cumplimiento de la Ley 26.351 y, por lo tanto, la Sociedad evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto y, en consecuencia, no ha registrado provisión para contingencias alguna por este concepto en los presentes estados financieros.

Asimismo, la Aduana notificó a la Sociedad cargos en concepto de diferencia de derechos de exportación de biodiesel. La diferencia surge de la aplicación retroactiva de una alícuota de derechos de exportación fijada por la Unidad Ejecutiva Interdisciplinaria de Monitoreo (UEIM) mayor a la aplicada oportunamente por el Sistema Informático Malvina implementado por la AFIP en determinados permisos de embarque.

Los asesores externos legales de la Sociedad consideraron que los cargos son improcedentes ya que la Sociedad efectuó el pago de los derechos de exportación en un todo conforme a la liquidación practicada por el propio servicio aduanero a través del Sistema Informático Malvina, de conformidad a la legislación vigente y aplicable al caso a la fecha de registro de las destinaciones de exportación. Por todo ello la Sociedad (i) considera que la pretensión de la Aduana es inadmisibles ya que pretende cobrarle a la Sociedad diferencias que surgirían de una alícuota distinta a la aplicada por el propio servicio aduanero a la fecha de registro de las destinaciones de exportación en cuestión, y (ii) evalúa el riesgo de un resultado desfavorable como remoto, atento todo lo cual la Sociedad impugnó ante el TFN los cargos impuestos y no ha registrado provisión para contingencias por este concepto en los presentes estados financieros

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

Impuesto a las ganancias - Determinación de oficio períodos fiscales 2005 a 2016 - Tratamiento de determinadas operaciones de exportación de cereales y oleaginosas perfeccionadas con sociedades relacionadas.

La Ley 25.784 de octubre de 2003 y su Decreto Reglamentario 916/04 establecieron que, para determinadas exportaciones, en las que intervengan intermediarios del exterior sin sustancia genuina, se considera como precio de venta, a efectos de determinar la ganancia imponible en el impuesto a las ganancias, el precio concertado con el cliente o el precio de mercado a la fecha de embarque, el que resulte mayor ("Sexto Método").

La Sociedad considera que las exportaciones de cereales, oleaginosas y subproductos a sujetos no vinculados, utilizando como intermediario internacional a su "trader" vinculado, no quedan comprendidas en el Sexto Método, ya que no reúnen los presupuestos establecidos para su aplicación en la Ley del impuesto y en el Decreto que la reglamenta.

Sin perjuicio de la posición de la Sociedad, la AFIP considera que el Sexto Método le resultaría aplicable, razón por la cual ha dictado las siguientes resoluciones determinativas de oficio, mediante las cuales pretende ajustar el monto del impuesto a las ganancias determinado por la Sociedad, por cada uno de los períodos fiscales indicados:

- Resolución determinativa de oficio N° 68/2013 de fecha 8 de agosto de 2013, correspondiente al período fiscal 2005.
- Resoluciones determinativas N° 219/2015 y N° 220/2015 de fecha 7 de julio de 2015, correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2007, respectivamente.
- Resolución determinativa N° 83/2017, de fecha 16 de junio de 2017, correspondiente al período fiscal 2009.
- Resolución determinativa N° 20/2018, de fecha 12 de abril de 2018, correspondiente al período fiscal 2008.
- Resolución determinativa N° 23/2018, de fecha 27 de abril de 2018, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2009;
- Resolución determinativa N° 34/2018, de fecha 4 de junio de 2018, correspondiente al período fiscal 2010.
- Resolución determinativa N° 5/2019, de fecha 23 de enero de 2019, correspondiente a multa por el periodo fiscal 2007.
- Resolución determinativa N° 42/2019, de fecha 10 de junio de 2019, correspondiente a los periodos fiscales 2011 y 2012.
- Resolución determinativa N° 103/2021, de fecha 24 de septiembre de 2021, correspondiente al período fiscal 2014.
- Resolución determinativa N° 88/2022, de fecha 31 de agosto de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 92/2022, de fecha 5 de septiembre de 2022, correspondiente al período fiscal 2015.
- Resolución determinativa N° 109/2022, de fecha 11 de octubre de 2022 y su aclaratoria Resolución N° 110/2022, de fecha 12 de octubre de 2022, correspondiente al período fiscal 2016 (cierre irregular).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

El monto actualizado de dichas determinaciones por los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 – cierre irregular - (capital más intereses devengados hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros) ascendería en su conjunto a 7.677,7 millones. El monto de las multas asciende a 651,80 millones, equivalente a dos veces el impuesto a las ganancias de los respectivos periodos fiscales 2007 y 2009.

Los informes de todos los asesores externos legales y tributarios de la Sociedad hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consideran que la Sociedad ha cumplimentado debidamente todas las disposiciones impositivas vigentes, y a fin de preservar su posición, la Sociedad presentó con fecha 2 de septiembre de 2013, 12 de agosto de 2015, 31 de julio de 2017, 14 de mayo de 2018, 28 de junio de 2018, 4 de Julio de 2019, 19 de Octubre de 2021, 26 de Septiembre y 1 de Noviembre de 2022 recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76, inc. b) y concordantes de la Ley 11.683, contra las resoluciones determinativas de oficio por los años 2005, 2006, 2007, 2009, 2008, 2010, 2011, 2012, 2014, 2015 y 2016 (cierre irregular) referidas precedentemente.

Asimismo, y con relación a las multas por los períodos fiscales 2007 y 2009, la Sociedad ejerció su derecho de defensa, interponiendo los respectivos recursos de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 referido.

Corresponde aclarar que la mayoría de las empresas exportadoras de productos agrícolas han recibido reclamos similares del Fisco y se encuentran, al igual que la Sociedad, discutiendo la interpretación de la Ley del impuesto y el alcance del Decreto Reglamentario en instancias administrativas y judiciales.

En virtud del análisis permanente de la concurrencia de los elementos disponibles a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (incluyendo, entre otros, la interpretación de la normativa, los antecedentes disponibles, la opinión de sus asesores externos y el eventual impacto sobre el curso actual y futuro de sus negocios), la Sociedad ha realizado una exhaustiva evaluación actualizada y considera que cuenta con suficientes elementos para soportar su posición y evitar un resultado desfavorable y, por lo tanto, no ha registrado provisión para contingencias alguna en los presentes estados financieros en relación a las determinaciones de oficio y vistas indicadas previamente.

25. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios consolidados en moneda extranjera expresados en millones de pesos, son los siguientes:

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos monetarios	48.704	50.431
Pasivos monetarios	223.523	178.454

La divisa preponderante es el dólar estadounidense.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

26. Ajuste por inflación impositivo

La Ley del Impuesto a las Ganancias, modificada por las Leyes N° 27.430 y N° 27.468, establece respecto del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- (a) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- (b) que, respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y
- (c) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápite (a) y (b) precedentes para el primer ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un tercio en ese período y los dos tercios restantes, en partes iguales en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- (d) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápite (a) y (b) precedentes para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en dichos períodos y lo restante, en partes iguales, en los 5 períodos fiscales inmediatos siguientes.
- (e) que el ajuste por inflación impositivo, que se deba calcular en caso de verificarse el supuesto previsto en el acápite (a) para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, incidirá íntegramente en el resultado del ejercicio de que se trate.

La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que la condición del acápite (a) ya se ha alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias ha sido registrado en el período finalizado el 31 de marzo de 2025, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo previsto en el Título VI de la ley.

27. Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la LGS, la RG (CNV) N° 622 y el estatuto de la Sociedad, al menos el 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica de la ganancias neta del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (si las hubiere), deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste del capital, requerimiento que ya se encuentra cumplido al 31 de marzo de 2025, para el nivel de capital ajustado a dicha fecha

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

28. Asignación de resultados

Con fecha 23 de abril de 2025, la Asamblea Ordinaria de Accionistas resolvió, entre otras cuestiones:

- (i) la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- (ii) respecto del resultado del ejercicio (expresado a moneda de la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), lo siguiente: (1) destinar a reserva legal el 5% del resultado del ejercicio en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la normativa aplicable, que asciende a la suma de \$ 1.774; (2) destinar hasta el total del remanente de dicho resultado, que asciende a la suma de \$ 33.714, a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades; y (3) no efectuar capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social;
- (iii) respecto de la reserva para futura distribución de utilidades, que actualmente acumula una suma total de \$ 58.952 (expresada en moneda de la fecha de celebración de la presente Asamblea conforme lo establecido en la Resolución 777/2018 CNV), se apruebe delegar en el Directorio la facultad de resolver la desafectación de dicha reserva, en una o más veces a partir de esta Asamblea y hasta la próxima Asamblea, por hasta una suma máxima de \$ 92.666 -considerando la moción inmediatamente anterior- (suma máxima que deberá considerarse en forma reexpresada a la fecha de cada desafectación de conformidad con la Resolución 777/2018 CNV), a los efectos de disponer la distribución de los montos así desafectados como dividendos, en las oportunidades y por los montos que el Directorio considere convenientes (dentro del límite total de la suma antes indicada, considerando la correspondiente reexpresión), atendiendo para ello a la finalidad de la reserva referida, pudiendo el Directorio, en dicho supuesto, determinar los procedimientos y demás términos y condiciones necesarios para la desafectación de la reserva y el pago de los dividendos respectivos.
- (iv) la aprobación de la suma de \$ 5.615 en moneda nominal, cifra que reexpresada en moneda de cierre al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las normas contables bajo las que son preparados los estados financieros, asciende a la suma total de \$ 6.751 en concepto de remuneraciones y otras asignaciones al Directorio, como monto aplicable al pago de retribuciones correspondientes al desempeño de sus funciones por parte de los Sres. Directores de la Sociedad

28. Información comparativa

En estos estados financieros al 31 de marzo de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del "Efecto descuentos de deudas y créditos - neto" dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de "Ingresos financieros" o "Costos financieros", en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 31 de marzo de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2024.

29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Adicionalmente a lo indicado en las notas previas, y según corresponda, con posterioridad al cierre del período no se produjeron hechos relevantes adicionales que deban ser informado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 – F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Ingresos por ventas (Nota 5)	198.034	267.392
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos	1.082	1.519
Ingresos de actividades ordinarias	199.116	268.911
Costo de ventas de bienes y servicios prestados (Nota 6)	(161.590)	(188.997)
GANANCIA BRUTA	37.526	79.914
Gastos de comercialización (Nota 7)	(38.832)	(41.632)
Gastos de administración (Nota 7)	(17.842)	(14.816)
Otros ingresos operativos (Nota 8)	1.049	996
Otros gastos operativos (Nota 9)	(495)	(3.239)
Resultado inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	348	(192)
RESULTADO OPERATIVO	(18.246)	21.031
Ingresos financieros (Nota 10)	2.553	27.174
Costos financieros (Nota 10)	(9.635)	(18.783)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	11.933	49.218
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS	(13.395)	78.640
Impuesto a las ganancias (Nota 11)	7.935	(23.506)
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA DEL PERIODO	(5.460)	55.134
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES		
Diferencia de cambio por conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(400)	(6.365)
OTRO RESULTADO INTEGRAL QUE SE RECLASIFICARÁ A RESULTADOS EN PERÍODOS POSTERIORES	(400)	(6.365)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL NETO DEL PERÍODO	(5.860)	48.769

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota 12)	247.572	249.749
Activos intangibles y plusvalía (Nota 13)	39.766	40.068
Inventarios (Nota 14)	20.117	20.400
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (Nota 3)	37.055	37.106
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	278	23
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.591	1.655
Otros créditos financieros (Nota 18)	1.719	1.528
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	348.098	350.529
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventarios (Nota 14)	181.609	199.368
Activos biológicos (Nota 15)	2.317	2.164
Créditos impositivos y aduaneros (Nota 16)	9.392	7.636
Saldo a favor impuesto a las ganancias - neto	10.012	9.018
Otros créditos no financieros (Nota 17)	1.503	1.164
Otros créditos financieros (Nota 18)	4.363	4.438
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 18)	122.878	92.230
Efectivo y colocaciones a corto plazo (Nota 18)	39.634	31.217
	371.708	347.235
Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Nota 23)	5.221	5.668
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	376.929	352.903
TOTAL DE ACTIVOS	725.027	703.432
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PATRIMONIO		
Capital social	201	201
Ajuste integral de capital social	194.534	194.534
Primas de emisión	38.147	38.147
Reserva legal	19.872	19.872
Reserva para futura distribución de utilidades	58.952	58.952
Resultados no asignados	30.028	35.488
Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	(19.405)	(19.005)
PATRIMONIO TOTAL	322.329	328.189
PASIVOS		
PASIVOS NO CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	45.645	56.022
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	1.685	1.474
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 11)	51.944	59.879
Provisiones para juicios y reclamos (Nota 21)	3.843	3.895
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES	103.117	121.270
PASIVOS CORRIENTES		
Deudas financieras (Nota 18)	125.692	81.930
Deudas por arrendamientos	145	305
Deudas comerciales (Nota 18)	138.702	134.734
Deudas sociales y fiscales (Nota 19)	34.063	36.528
Otras deudas (Nota 18)	979	476
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	299.581	253.973
TOTAL PASIVOS	402.698	375.243
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVO	725.027	703.432

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2025	201	194.534	38.147	19.872	58.952	35.488	(19.005)	328.189
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	(5.460)	-	(5.460)
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(400)	(400)
Saldo al 31 de marzo de 2025	201	194.534	38.147	19.872	58.952	30.028	(19.405)	322.329

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

RUBROS	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			RESULTADOS ACUMULADOS			OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO	TOTAL
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Coberturas y diferencias de conversión de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	
		Ajuste integral del capital social	Primas de emisión	Reserva legal	Reserva para futura distribución de utilidades			
Saldo al 1 de enero de 2024	201	194.534	38.147	13.706	30.526	123.403	(10.132)	390.385
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	55.134	-	55.134
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	-	(6.365)	(6.365)
Saldo al 31 de marzo de 2024	201	194.534	38.147	13.706	30.526	178.537	(16.497)	439.154

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Actividades operativas:		
(Pérdida) Ganancia antes del impuesto a las ganancias	<u>(13.395)</u>	<u>78.640</u>
Ajuste para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación del valor de propiedades, planta y equipo y amortización de activos intangibles	5.017	6.177
Disposiciones de valor neto de propiedades, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	447	-
Intereses perdidos	2.495	6.329
Resultado inversiones asociadas y negocios conjuntos	(348)	192
Venta de propiedad, planta y equipo y activos mantenidos para la venta	-	(69)
Variación neta en provisiones para compromisos y reclamos	(52)	(215)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(3.885)	(22.427)
Rendimientos colocaciones a corto plazo	(986)	(12.955)
Intereses ganados	(406)	(3.608)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	819	1.312
Ajustes al capital de trabajo:		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar comerciales	(30.648)	29.581
Aumento de otros créditos no financieros	(276)	(3.356)
(Aumento) Disminución de otros créditos financieros	(117)	8.001
Disminución (Aumento) de inventarios y activos biológicos	17.889	(49.173)
Aumento de créditos impositivos y aduaneros	(2.011)	(1.318)
Aumento de deudas comerciales	3.980	25.476
Disminución de deudas sociales y fiscales	(3.651)	(25.229)
Aumento de otras deudas	501	2.234
Disminución de deudas por arrendamiento	(160)	(688)
(Disminución) Aumento de provisión impuesto a las ganancias a pagar	-	1.113
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades operativas	<u>(24.787)</u>	<u>40.017</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y activos mantenidos para la venta	(2.538)	(6.552)
Aumento de colocaciones a corto plazo	(88.186)	(185.876)
Cobro de colocaciones a corto plazo	71.052	194.587
Anticipos recibidos por activos disponibles para la venta	-	8
Dividendos cobrados	-	649
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(19.672)</u>	<u>2.816</u>
Actividades de financiación:		
Intereses pagados	(1.976)	(16.999)
Aumento (Disminución) neto de deudas financieras	37.151	(21.007)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación	<u>35.175</u>	<u>(38.006)</u>
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	<u>(819)</u>	<u>(1.312)</u>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(10.103)</u>	<u>3.515</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	14.200	2.417
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período (Nota 18.7)	<u>4.097</u>	<u>5.932</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2025

COMPARATIVAS CON EL EJERCICIO ANTERIOR Y
CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR
(EN MILLONES DE PESOS – Nota 1)

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias), 29 y 43 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas (NCPA).

Asimismo, a partir de la entrada en vigencia de la RT N° 43, que adopta los cambios incorporados en la NIC 27, se admite que las inversiones en entidades subsidiarias, negocios conjuntos y entidades asociadas se contabilicen en los estados financieros separados de una controladora utilizando el método de la participación, como opción a los criterios de costo y valor razonable, que eran los únicos admitidos por el IASB hasta la introducción de este cambio, eliminando en consecuencia la diferencia de criterio en este sentido que existía hasta el 31 de diciembre de 2015 entre las normas incorporadas por la CNV y las NIIF aprobadas por el IASB.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados adjuntos, correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025.

Los presentes estados financieros de período intermedio se presentan en millones de pesos argentinos, salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

2. Combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras por el período finalizado el 31 de marzo de 2025

Por el periodo finalizado el 31 de marzo de 2025 no existieron combinaciones de negocios y adquisiciones de participaciones no controladoras.

3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan las inversiones que la Sociedad tiene en asociadas y negocios conjuntos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Sociedad	Actividad	Clase de Acción	Valor Nominal	Cantidad	% part. s/cap.social y s/votos al 31/03/2025	Total al 31/03/2025	Total al 31/12/2024	Información sobre el emisor: últimos estados financieros			
								Fecha	Capital Social Valor nominal	Resultados	Patrimonio Neto
No corriente											
- Subsidiarias											
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(1)	Ord.	-	24.879	100	10.358	10.820	31/03/2025	253	(18)	10.358
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	(2)	Ord.	R\$ 1	933.279	100	1.552	1.465	31/03/2025	2	39	1.552
- Negocios Conjuntos											
Viña Cobos S.A.	(3)	Ord.	2	3.333.220	50	23.885	23.561	31/03/2025	7	665	33.040
- Otras											
Argentina Clearing y Registro S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
AC Inversora S.A.		Ord.	2.500	300	-	-	-	-	-	-	-
ROFEX Inversora S.A.		Ord.	1	3.450.000	-	-	-	-	-	-	-
Molinos Agro S.A.	(4)	Ord.	1	114.330	0,2329	1.238	1.238	-	-	-	-
- Mercados											
A3 Mercados S.A.		Ord.	1	558.262	-	22	22	-	-	-	-
TOTAL						37.055	37.106				

- (1) Actividades de inversión en Chile y la prestación de servicios remunerados.
- (2) Actividades de comercio exterior.
- (3) Producción y elaboración de vinos.
- (4) Industrialización y comercialización de granos, oleaginosas y sus subproductos y comercialización de cereales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Por otra parte, se detallan a continuación las participaciones de la Sociedad en los resultados de dichas sociedades por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, respectivamente:

S o c i e d a d	Resultado participación en asociadas y negocios conjuntos	
	31/03/2025	31/03/2024
- Subsidiarias		
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding SpA	(18)	(73)
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda.	39	38
- Negocio Conjunto		
Viña Cobos S.A.	327	(157)
TOTAL	348	(192)

4. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

5. Ingresos por ventas

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Alimentos		
Mercado local	177.950	242.385
Mercado externo	12.248	15.983
	<u>190.198</u>	<u>258.368</u>
Bodegas		
Mercado local	6.158	7.404
Mercado externo	1.678	1.620
	<u>7.836</u>	<u>9.024</u>
Total ingresos por ventas	<u>198.034</u>	<u>267.392</u>

6. Costo de ventas de bienes y servicios prestados

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Inventarios al comienzo del período	219.768	263.869
Compras del período	106.682	200.524
Gastos de producción (Nota 7)	36.131	37.883
Gravámenes de exportación	735	401
Inventarios al final del período (Nota 14)	(201.726)	(313.680)
Costo de ventas de bienes y servicios prestados	<u>161.590</u>	<u>188.997</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

7. Gastos de producción, comercialización y administración

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Total al 31/03/2025	Total al 31/03/2024
Sueldos y jornales	13.699	8.875	5.272	27.846	31.367
Cargas sociales	2.823	1.827	1.018	5.668	5.673
Honorarios directores	-	-	144	144	190
Indemnizaciones	962	551	790	2.303	662
Otros beneficios al personal	1.200	204	428	1.832	1.595
Combustibles y energía eléctrica	3.959	316	176	4.451	5.168
Mantenimiento	5.476	653	133	6.262	4.970
Servicios prestados por terceros	2.376	1.197	8.351	11.924	7.330
Impuestos	360	6.407	100	6.867	10.517
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	3.201	788	726	4.715	5.600
Fletes y acarreos	230	12.532	-	12.762	14.081
Gastos de oficina y materiales	1.031	225	458	1.714	1.579
Gastos de publicidad, propaganda y promoción	-	3.199	-	3.199	2.050
Gastos de embarque	-	712	-	712	642
Deudores incobrables	-	-	-	-	73
Amortizaciones activos intangibles	-	302	-	302	577
Gastos de movilidad	71	298	104	473	474
Alquileres y arrendamientos	299	601	22	922	1.094
Seguros	430	102	68	600	584
Diversos	14	43	52	109	105
Total al 31/03/2025	36.131	38.832	17.842	92.805	
Total al 31/03/2024	37.883	41.632	14.816		94.331

8. Otros ingresos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Resultado por la venta de activos disponibles para la venta y propiedad planta y equipo	-	69
Servicios por alquileres	609	625
Diversos - netos	440	302
Total otros ingresos operativos	1.049	996

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

9. Otros gastos operativos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Aumento provisión para juicios y reclamos (Nota 21)	(251)	(3.003)
Gastos mantenimiento predios inactivos	(20)	(39)
Diversos - neto	(224)	(197)
Total otros gastos operativos	(495)	(3.239)

10. Ingresos y costos financieros

Ingresos financieros

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Intereses ganados	406	3.608
Diferencia de cambio	1.161	7.308
Resultado por operaciones con títulos valores	986	12.955
Efecto por valores descontados	-	3.303
Total ingresos financieros	2.553	27.174

Costos financieros

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Intereses perdidos	(2.495)	(6.329)
Diferencia de cambio	(6.869)	(12.454)
Efecto por valores descontados	(271)	-
Total costos financieros	(9.635)	(18.783)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

11. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del cargo por impuesto a las ganancias para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2025	31/03/2024
Impuesto a las ganancias:		
Impuesto a las ganancias	-	(16.200)
Impuesto a las ganancias diferido:		
Variación de quebrantos impositivos	2.429	-
Variación de diferencias temporarias	5.506	(7.306)
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	7.935	(23.506)

La conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable a Molinos Río de la Plata S.A., vigente para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Ganancia (Pérdida)	
	31/03/2025	31/03/2024
(Pérdida) Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	(13.395)	78.640
A la tasa legal vigente de impuesto a las ganancias	4.688	(27.524)
Diferencias para arribar al cargo contable por impuesto a las ganancias diferido		
Resultado participación en otras sociedades	122	(67)
Revalúo Ley 27.430	5.671	2.049
Reexpresión bienes	1.875	10.500
Efectos del ajuste por inflación en el resultado antes de impuesto a las ganancias	(5.233)	(28.944)
Ajuste por inflación impositivo	785	19.931
Diferencia de estimación de la provisión para impuesto a las ganancias del período anterior	-	513
Otras	27	36
Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido del período	7.935	(23.506)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Impuesto a las ganancias diferido

El detalle de las partidas incluidas en el pasivo por impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Activo / (Pasivo)		Variación del impuesto a las ganancias diferido	
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2025	31/12/2024
Diferencias temporarias activas (pasivas):				
Provisiones netas	(1.653)	(159)	(1.494)	15.314
Depreciación de propiedades, planta y equipo y amortizaciones de activos intangibles	(90.922)	(91.867)	945	(773)
Revalúo Ley 27.430	17.290	13.033	4.257	(6.209)
Reexpresión bienes	24.888	25.700	(812)	(702)
Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera	(62)	(67)	5	(58)
Valuación de inventarios	(3.916)	(6.325)	2.409	(4.247)
Ajuste por inflación impositivo	-	(195)	195	1.070
Otras	2	1	1	(705)
Subtotal diferencias temporarias	(54.373)	(59.879)	5.506	3.690
Quebrantos impositivos	2.429	-	2.429	-
Disminución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido			7.935	3.690
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	(51.944)	(59.879)		

Conciliación de pasivos netos por impuesto a las ganancias diferido

La evolución del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31/03/2025	31/12/2024
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al inicio del ejercicio, neto	(59.879)	(63.569)
Variación de diferencias temporarias reconocida en el estado del resultado integral	5.506	3.690
Variación de quebrantos impositivos	2.429	-
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido al cierre del ejercicio, neto	(51.944)	(59.879)

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los mismos y en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las diferencias temporarias originadas en inversiones en sociedades controladas por las que no se han computado pasivo por impuesto a las ganancias diferido ascienden a 4.169 y 4.300, respectivamente. La Sociedad determinó que los resultados acumulados no se distribuirán en el futuro cercano ya que la Sociedad controlante controla la reversión de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

12. Propiedades, planta y equipo

RUBROS	COSTO				DEPRECIACIONES					Neto resultante al 31/03/2025	Neto resultante al 31/12/2024
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones y transferencias	Bajas	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Bajas	Del período / ejercicio		Acumuladas al cierre del período / ejercicio		
							Alícuota %	Cargo			
Terrenos	25.402	36	-	25.438	-	-	-	-	-	25.438	25.402
Edificios	149.306	16	-	149.322	67.895	-	2 / 2,5	709	68.604	80.718	81.411
Maquinarias e Instalaciones	500.795	537	293	501.039	442.402	293	6,66	2.861	444.970	56.069	58.393
Silos	43.830	-	-	43.830	38.056	-	3 / 6,66	132	38.188	5.642	5.774
Plantaciones y Perforaciones	2.331	-	-	2.331	1.478	-	3	18	1.496	835	853
Útiles industriales	67.826	718	-	68.544	18.621	-	3,3 / 10	105	18.726	49.818	49.205
Muebles y útiles	32.545	58	-	32.603	31.476	-	20 / 33,3	281	31.757	846	1.069
Rodados	1.752	-	-	1.752	1.449	-	20	22	1.471	281	303
Trabajos en curso	24.107	1.173	-	25.280	-	-	-	-	-	25.280	24.107
Derechos de uso	18.079	-	-	18.079	12.875	-	15	587	13.462	4.617	5.204
Subtotal al 31/03/2025	865.973	2.538	293	868.218	614.252	293		4.715	618.674	249.544	251.721
Provisión por desvalorización										(1.972)	(1.972)
Total 31/03/2025	865.973	2.538	293	868.218	614.252	293		4.715	618.674	247.572	
Total 31/12/2024	839.988	26.125	140	865.973	593.728	140		20.664	614.252		249.749

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

13. Activos intangibles y plusvalía

RUBROS	COSTO			AMORTIZACIONES			Neto resultante al 31/03/2025	Neto resultante al 31/12/2024	
	Valor al comienzo del período / ejercicio	Adiciones	Valor al cierre del período / ejercicio	Acumuladas al comienzo del período / ejercicio	Del período / ejercicio				Acumuladas al cierre del período / ejercicio
					Alícuota %	Cargo			
Marcas, patentes y derechos	81.925	-	81.925	74.195	3 / 6,66	302	74.497	7.428	7.730
Conocimientos técnicos	962	-	962	960	-	-	960	2	2
Licencias y Software	15.202	-	15.202	14.675	4	-	14.675	527	527
Plusvalía	47.046	-	47.046	13.623	-	-	13.623	33.423	33.423
Subtotal al 31/03/2025	145.135	-	145.135	103.453		302	103.755	41.380	41.682
Provisión por desvalorización								(1.614)	(1.614)
Total 31/03/2025	145.135	-	145.135	103.453	-	302	103.755	39.766	
Total 31/12/2024	142.568	2.567	145.135	101.918		1.535	103.453		40.068

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

14. Inventarios no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Materias primas	20.117	20.400
Total inventarios no corrientes	<u>20.117</u>	<u>20.400</u>
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Productos terminados	50.044	67.479
Materias primas	116.826	114.553
Envases	14.739	17.336
Total inventarios corrientes	<u>181.609</u>	<u>199.368</u>
Total inventarios	<u>201.726</u>	<u>219.768</u>

15. Activos biológicos

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Activos biológicos al inicio del período / ejercicio	2.164	1.479
Activaciones del período / ejercicio	707	1.195
Transferencias a inventarios	(554)	(510)
Total activos biológicos	<u>2.317</u>	<u>2.164</u>

16. Créditos impositivos y aduaneros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Saldo a favor ingresos brutos	278	23
Total créditos impositivos y aduaneros no corrientes	<u>278</u>	<u>23</u>
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Anticipos gravámenes de exportaciones	3.803	1.562
Saldo a favor ingresos brutos	2.747	3.143
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	2.842	2.931
Total créditos impositivos y aduaneros corrientes	<u>9.392</u>	<u>7.636</u>

Los créditos impositivos y aduaneros no tienen plazo de vencimiento establecido.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

17. Otros créditos no financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Anticipos a proveedores de propiedades, planta y equipo	1.591	1.655
Total otros créditos no financieros no corrientes	<u>1.591</u>	<u>1.655</u>
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	880	457
Seguros a devengar	623	707
Total otros créditos no financieros corrientes	<u>1.503</u>	<u>1.164</u>

Los otros créditos no financieros corrientes y no corrientes no tienen un plazo de vencimiento establecido.

18. Activos y pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2025, la apertura por vencimiento de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de lo informado en los estados financieros correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, ya emitido. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

18.1 Otros créditos financieros no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos al personal	1.215	980
Otros diversos	504	548
Total otros créditos financieros no corrientes	<u>1.719</u>	<u>1.528</u>
Corrientes		
Deudores por ventas de propiedades, planta y equipo	16	17
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	695	713
Préstamos al personal	1.357	1.199
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	302	-
Saldos a cobrar con mercados a termino	1.718	2.226
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	-	79
Diversos	275	204
Total otros créditos financieros corrientes	<u>4.363</u>	<u>4.438</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

Los otros créditos financieros no devengan intereses excepto por los Préstamos al personal que devengan intereses a una tasa promedio nominal anual de 22 %.

Los otros créditos financieros no corrientes corresponden a la porción de los préstamos al personal y otros préstamos cuyo vencimiento opera con posterioridad a los 12 meses de cerrado el período. El resto de las otras cuentas por cobrar tienen, en su mayoría, un plazo de cobro o realización que oscila entre 30 y 90 días.

18.2 Cuentas por cobrar comerciales

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Cuentas a cobrar mercado local	108.583	77.836
Cuentas a cobrar mercado externo	14.871	14.620
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	158	550
Subtotal cuentas por cobrar comerciales	<u>123.612</u>	<u>93.006</u>
Provisión para cuentas por cobrar incobrables	<u>(734)</u>	<u>(776)</u>
Total cuentas por cobrar comerciales	<u>122.878</u>	<u>92.230</u>

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo de cobro suele oscilar entre los 30 y 90 días.

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar incobrables se detalla a continuación:

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del período / ejercicio
Deducidas del activo				
Deudores incobrables	776	-	(1) (42)	734
Total 31/03/2025	776	-	(42)	734
Total 31/12/2024	876	351	(451)	776

(1) Incluye el efecto de la inflación general del período sobre el saldo inicial de la provisión.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.3 Deudas financieras no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Préstamos financieros	45.645	56.022
Total deudas financieras no corrientes	45.645	56.022
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (1)	76.824	43.987
Prefinanciación de exportaciones	47.744	37.339
Provisión intereses	1.124	604
Total deudas financieras corrientes	125.692	81.930

(1) Incluye 844 y 8.819, respectivamente, correspondientes a adelantos en cuentas corrientes bancarias.

La tasa de interés promedio ponderada de la deuda financiera en dólares es aproximadamente del 4,27 % anual, mientras que en pesos es aproximadamente del 28,79 % anual.

18.4 Deudas comerciales

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Proveedores	137.041	125.887
Saldos con partes relacionadas (Nota 20)	1.661	8.847
Total deudas comerciales	138.702	134.734

Las deudas comerciales no devengan intereses explícitos y su plazo de cancelación suele oscilar entre los 30 y 120 días.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.5 Otras deudas

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Contratos a término de commodities (Nota 18.6)	120	-
Contratos a término de moneda extranjera (Nota 18.6)	-	11
Diversas	<u>859</u>	<u>465</u>
Total otras deudas	<u>979</u>	<u>476</u>

18.6 Información y jerarquía de valores razonables

Información sobre valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se incluye por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación, los mismos no difieren significativamente del importe en libros. Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos indicados en los estados financieros consolidados condensados.

18.7 Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	4.097	14.200
Colocaciones a corto plazo	<u>35.537</u>	<u>17.017</u>
Total efectivo y colocaciones a corto plazo	<u>39.634</u>	<u>31.217</u>

El efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo y los depósitos a corto plazo con plazo de vencimiento de tres meses o menos, contados desde la fecha de la respectiva imposición.

Para los fines del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se las definió precedentemente.

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Efectivo en caja y bancos	<u>4.097</u>	<u>5.932</u>
	<u>4.097</u>	<u>5.932</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

18.8 Activos y pasivos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos de la Sociedad al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

RUBROS	31/03/2025				31/12/2024			
	Moneda extranjera (en miles)		Tipo de cambio vigente (en pesos)	Importe contabilizado	Moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado	
	Clase	Monto			Clase	Monto		
Activos corrientes								
Anticipos gravámenes a las exportaciones	US\$	3.541	1.074	3.803	US\$	1.394	1.562	
Deudores por ventas de propiedad, planta y equipo	US\$	15	1.074	16	US\$	16	17	
Reembolsos a las exportaciones a cobrar	US\$	2.646	1.074	2.842	US\$	2.615	2.931	
Contratos a término commodities	US\$	-	1.074	-	US\$	71	79	
Contratos a término moneda extranjera		281	1.074	302	US\$	-	-	
Saldos a cobrar con mercado a termino	US\$	1.600	1.074	1.718	US\$	1.986	2.226	
Otros créditos financieros con partes relacionadas	US\$	121	1.074	130		-	-	
Cuentas a cobrar	US\$	19.196	1.074	20.617	US\$	22.011	24.661	
Cuentas a cobrar asociadas y otras partes relacionadas	US\$	117	1.074	126	US\$	451	505	
Colocaciones a corto plazo	US\$	14.364	1.074	15.427	US\$	13.614	15.254	
Efectivo en caja y bancos	US\$	2.198	1.074	2.361	US\$	1.569	1.758	
Sub Total		44.079		47.342		43.727	48.993	
TOTAL ACTIVO		44.079		47.342		43.727	48.993	
Pasivos no corrientes								
Deudas financieras	US\$	42.500	1.074	45.645	US\$	50.000	56.022	
Sub Total		42.500		45.645		50.000	56.022	
Pasivos corrientes								
Deudas financieras	US\$	110.460	1.074	118.634	US\$	63.975	71.680	
Arrendamiento financiero	US\$	135	1.074	145	US\$	272	305	
Deudas comerciales	US\$	54.387	1.074	58.412	US\$	37.979	42.553	
Saldos con asociadas y otras partes relacionadas	US\$	1.100	1.074	1.181	US\$	7.321	8.202	
Contratos a término de commodities		111	1.074	120		-	-	
Contratos a término moneda extranjera	US\$	-	1.074	-		10	11	
Otras deudas	US\$	277	1.074	297	US\$	239	267	
Sub Total		166.470		178.789		109.796	123.018	
TOTAL PASIVO		208.970		224.434		159.796	179.040	

19. Deudas sociales y fiscales no corrientes y corrientes

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
No Corrientes		
Deudas sociales a pagar	1.685	1.474
Total deudas sociales y fiscales no corrientes	<u>1.685</u>	<u>1.474</u>
	<u>31/03/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Corrientes		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	20.291	25.314
Percepciones y retenciones a depositar	6.847	8.597
Saldo a pagar IVA	6.913	2.604
Otras provisiones fiscales	12	13
Total deudas sociales y fiscales corrientes	<u>34.063</u>	<u>36.528</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

20. Información sobre saldos y operaciones con partes relacionadas y negocios conjuntos.

Los saldos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y las transacciones con partes relacionadas realizadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuentas por cobrar comerciales	31/03/2025	31/12/2024
Molinos Agro S.A. (2)	126	505
Viña Cobos S.A. (3)	32	45
TOTAL	158	550
Otros créditos financieros	31/03/2025	31/12/2024
Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A. y sus sociedades controladas (1)	130	130
Conuar S.A. (2)	6	3
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)	55	56
Pecom Servicios Energía S.A. (2)	460	487
Lumaiké S.A. (2)	23	24
Tel 3 S.A. (2)	21	13
TOTAL	695	713
Deudas comerciales	31/03/2025	31/12/2024
Molinos do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)	1.118	1.366
Goyaiké S.A.A.C.I. y F. (2)	1	1
Molinos Agro S.A. (2)	63	6.837
Lumaiké S.A. (2)	211	277
PECOM Servicios Energía S.A.U. (2)	8	-
Viña Cobos S.A. (3)	260	366
TOTAL	1.661	8.847

- (1) Sociedad controlada.
 (2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.
 (3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

	<u>31/03/2025</u>	<u>31/03/2024</u>
Molinos Do Brasil Comercial e Industrial Ltda. (1)		
Servicios recibidos	214	387
Molinos Agro S.A. (2)		
Alquileres cobrados	86	113
Ventas de productos	55	76
Comisiones ganadas	63	-
Servicios prestados	136	175
Compras de materia prima	4.099	11.558
Adquisición de crédito fiscal	3.127	-
Goyaike S.A.A.C.I. y F. (2)		
Compra de materia prima	10	344
Servicios prestados	7	5
Ventas de productos	7	5
Recupero de gastos	-	21
Lumaike S.A. (2)		
Compra de materia prima	1.073	1.808
Recupero de gastos	-	2
Conuar S.A. (2)		
Servicios prestados	-	7
Recupero de gastos	-	7
PECOM Servicios Energía S.A.U. (2)		
Servicios prestados	291	359
Recupero de gastos	-	68
Ventas de productos	1	-
Compra de materia prima	8	-
Viña Cobos S.A. (3)		
Compra de productos por cuenta y orden	2.346	58
Ventas de productos	20	458
Tel 3 S.A.U. (2)		
Servicios prestados	10	14

(1) Sociedad controlada.

(2) Sociedad relacionada con los accionistas controlantes.

(3) Negocios conjuntos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

21. Compromisos y reclamos

RUBROS	Saldo al comienzo del período / ejercicio	Aumentos		Disminuciones		Saldo al cierre del período / ejercicio
Incluidas en el pasivo						
Provisiones para juicios y reclamos	3.895	(1)	251	(2)	(303)	3.843
Total 31/03/2025	3.895		251		(303)	3.843
Total 31/12/2024	3.302		6.690		(6.097)	3.895

(1) Imputado al Estado del resultado integral – Otros gastos operativos. (Nota 9)

(2) Imputado a su destino específico. Incluye el efecto de la inflación del período sobre el saldo inicial de la provisión.

22. Cumplimiento de las disposiciones sobre guarda de documentación

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario e Inventarios y Balances), correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y al período en curso, se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Bouchard N° 680, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en los siguientes proveedores del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros.

- Iron Mountain Argentina S.A., CUIT: 30-68250405-2, ubicado en las siguientes direcciones: avenida Amancio Alcorta N° 2482 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle San Miguel de Tucumán N° 601 Ezeiza, calle Torcuato Di Tella N° 1800 Ezeiza y calle Puente del Inca N° 2450 Ezeiza.
- Full Archivos S.R.L., CUIT: 30-70152023-4, ubicado en la calle Ocampo N° 4040, Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Custodia de Archivos de Mendoza S.R.L., CUIT: 30-69032695-3, ubicado en la calle Valentín Alsina N° 2338, San Francisco del Monte, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
- Ultracard S.A., CUIT: 30-70723369-5, ubicado en Avda. San Martín N° 1035, Resistencia, Chaco.
- Custodia de Archivos Noroeste S.R.L., CUIT: 30-69720888-3, ubicado en la calle Bolívar N° 1531, San Miguel de Tucumán.
- Box Custodia de Archivos S.A., CUIT: 30-70458237-0, ubicado en Ruta 19 km. 3,5 Monte Cristo, Córdoba.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

23. Grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2025 este rubro comprende a estos activos que incluye a acopios, establecimientos industriales y equipos, ascendiendo su valor a 5.221.

24. Información comparativa

En estos estados financieros al 31 de marzo de 2025, la Sociedad realizó un cambio en la exposición del “Efecto descuentos de deudas y créditos - neto” dentro del estado de resultados, los cuales se presentan en la línea de “Ingresos financieros” o “Costos financieros”, en función a si corresponden a una ganancia o pérdida, respectivamente.

La información comparativa por el período finalizado el 31 de marzo de 2024, ha sido reclasificada para asegurar su presentación uniforme con estos estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Dichos cambios no tuvieron efectos en el resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2024.

25. Otras exposiciones

Las notas a los estados financieros consolidados condensados de Molinos Río de la Plata S.A. son, en lo que corresponda, aplicables a los estados financieros separados y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09-05-2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ERNESTO J. CASSANI
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

AMANCIO H. ONETO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, (b) el estado consolidado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IAASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros consolidados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A (en adelante “el Auditor”) sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 9 de mayo de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener

seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.628.779.129, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
9 de mayo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Río de la Plata S.A., hemos revisado los estados financieros separados condensados de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, (b) el estado separado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025, los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de períodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IAASB" por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro trabajo sobre los estados financieros separados adjuntos fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N°15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 96/2022 del CPCECABA. Dichas normas requieren que la revisión de estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados financieros con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Asimismo, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la realización de dicho trabajo hemos revisado la tarea de revisión efectuada por los auditores independientes Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A (en adelante "el Auditor") sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio, quienes emitieron su informe de fecha 9 de mayo de 2025. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por el Auditor. El Auditor ha llevado a cabo su revisión de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el IAASB.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener

seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección de la Sociedad.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de Molinos Río de la Plata S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Molinos Río de la Plata S.A., asciende a \$1.628.779.129, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Con relación al cumplimiento por parte de MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. respecto de la constitución de garantías de los Directores, de conformidad con lo requerido por la legislación vigente, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.
- (e) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
9 de mayo de 2025

Por Comisión Fiscalizadora

ERNESTO J. CASSANI
Síndico Titular
Contador Público U.B.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 – F° 97

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

- 1- Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

- 2- La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

- 3- Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

IV. Conclusión

- 4- Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

- 5- Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo 1.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en la “Reseña Informativa” por los períodos intermedios finalizados al 31 de marzo de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros consolidados condensados de período intermedio para cumplimentar con las normas de la CNV. Dicha información, excepto por los datos indicados como “no cubiertos por el informe de revisión”, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2025 y 2024 adjuntos y al 31 de marzo de 2023, 2022 y 2021 (luego de su reexpresión en moneda del 31 de marzo de 2025), que no se incluyen en el documento adjunto, y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 8 de mayo de 2023, 10 de mayo de 2022 y 12 de mayo de 2021, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.

- (d) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.628.779.129 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
9 de mayo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221

INFORME SOBRE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERIODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de
MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.
Bouchard 680, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-50085862-8

I. Informe sobre los estados financieros de periodos intermedios

- 1- Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (“la Sociedad”) que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2025, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

II. Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

- 2- La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de periodos intermedios de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como esas normas fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

III. Responsabilidad del auditor

- 3- Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

IV. Conclusión

- 4- Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

V. Otras cuestiones

- 5- Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicados en el párrafo 1.

VI. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) Al 31 de marzo de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., asciende a \$ 1.628.779.129 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
9 de mayo de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

ALEJANDRO KELMAN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 332 - F° 221